



**COMISIÓN ORDINARIA INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
2022– 2023**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

(Período Anual de Sesiones Primera Legislatura 2022 – 2023)

AGENDA

1

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : martes 08 de noviembre de 2022
Hora : 14.00 pm.
Modalidad : Presencial y Virtual a través de la
Plataforma Microsoft Teams
Lugar : Sala 2 Fabiola Salazar Leguía, edificio
Víctor Raúl Haya de la Torre

I.- ACTA

- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REALIZADA EL VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y APROBADO CON LA DISPENSA DE TRÁMITE DEL ACTA.

II.- DESPACHO

III.- INFORMES

IV.- PEDIDOS

V.- ORDEN DEL DÍA

V.I PRESENTACIÓN DE LA SEÑORA: ELIANA REVOLLAR AÑÑOS

Defensora del Pueblo (e)

Deberá exponer sobre los siguientes temas:

- 1.- ¿Políticas y acciones inmediatas que impulsará su sector durante el periodo 2022 – 2026 Sobre personas con Discapacidad?
2. ¿Qué medidas viene tomando su sector sobre despidos de persona con Discapacidad durante la emergencia sanitaria?
3. ¿Informe sobre el Decreto Legislativo N°1468, que establece disposiciones de prevención y protección a las personas con discapacidad durante la emergencia sanitaria, incluyendo medidas para la accesibilidad al trabajo?
4. ¿Informe sobre el cumplimiento del artículo 49 de la Ley 29973 cuota laboral del 5% en la defensoría del Pueblo? ¿qué medidas viene tomando para que se cumpla?



**COMISIÓN ORDINARIA INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS
CON DISCAPACIDAD
2022– 2023**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”*

V.II DEBATE Y APROBACIÓN DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 1568/2021-CR, QUE PROPONE LA LEY QUE MODIFICA LA LEY 29973, LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

V.III DEBATE Y APROBACIÓN DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 1813/2021-CR, LEY QUE ELIMINA LA RENOVACIÓN PERIÓDICA DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA E IRREVERSIBLE PARA EL COBRO DE SU PENSIÓN

**LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Presidente
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad
Congreso de la República del Perú.**